

EVALUACIÓN - TERCERA LINEA DE DEFENSA					
PERIODO	ENERO - MARZO				
	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 1	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que no se encuentran registros de los monitoreos realizados ni evidencias remitidas por el proceso para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es mensual y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado al remitir la evidencia "Formulario Estado de solicitudes de información de Congressistas". En caso de desviación, carta solicitando promoción, y registre su correspondiente monitoreo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) documentos en Excel, denominados "Matriz enero", "Matriz febrero", "Matriz marzo", correspondientes al periodo evaluado del año 2023, una vez analizada la información aportada por el proceso y conforme a la evidencia documentada en el presente control, de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa y a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control y por lo tanto, su efectividad.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se verificó la remisión de un (1) documento en Excel, denominado "MATRIZ COOPERACIÓN INVCT - ENERO", una vez analizada la información aportada por el proceso, se detecta que la evidencia no corresponde a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, de igual manera no se encuentran registros de los monitoreos realizados para el periodo evaluado. Teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "cuando se requiera" y de acuerdo con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este opere conforme a lo documentado al remitir la evidencia "Respuesta a solicitud. En caso de desviación, correo de solicitud" y registre en su monitoreo si el control operó o no durante el periodo a evaluar, según corresponda.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones adicionales	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, mantener la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.
	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
RIESGO 2	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que no se encuentran registros de los monitoreos realizados ni evidencias remitidas por el proceso para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es mensual y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y remita la evidencia "Matriz Seguimiento a iniciativas legislativas, proyectos de ley y actos legislativos". En caso de desviación, memorando" y registre su correspondiente monitoreo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que no se encuentran registros de los monitoreos realizados ni evidencias remitidas por el proceso para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es cuando se requiera y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y remita la evidencia "Asamblea Citaciones y Debates de Proyectos de Ley" y registre en su monitoreo si el control operó o no durante el periodo a evaluar, según corresponda.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones adicionales	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, mantener la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.
	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO		
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se verificó la remisión de tres (3) documentos en Excel, denominados "ENERO", "FEBRERO" y "MARZO", y de acuerdo, al monitoreo realizado por la primera línea de defensa para el periodo evaluado se registra que la evidencia es la "Matriz de foros, mesas y talleres", una vez analizada la información aportada por el proceso, se detecta que la evidencia no corresponde a la documentada en el mapa de riesgos del proceso. Teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "cuando se requiera" y de acuerdo con el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este opere conforme a lo documentado al remitir la evidencia "Matriz Calendario Internacional". En caso de desviación, correo solicitando el envío de documentos, y registre en su monitoreo si el control operó o no durante el periodo a evaluar, según corresponda.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI

RIESGO 3	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que en el monitoreo realizado por el proceso como primera línea de defensa registra <u>26 excedo competencia del departamento de asuntos interseccionales se remita a Talento Humano</u> y no se remiten evidencias de este control para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "cuando se requiera" y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado o se estudie la viabilidad de replantear la evidencia del respectivo control.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que no se encuentran registros de los monitoreos realizados ni evidencias remitidas por el proceso para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "cuando se requiera" y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado al remitir la evidencia "Correo relacionando los resultados para la convocatoria. En caso de desviación, correo relacionado al envío de documentos" y registre su correspondiente monitoreo o se estudie la viabilidad de replantear la evidencia del respectivo control.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDORBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos, no es posible determinar la operatividad y efectividad de las acciones complementarias a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de estas.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. Adicionalmente, se sugiere actualizar las acciones complementarias, de manera que se cuente con la información correspondiente para determinar su efectividad. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, mantener la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.
FECHA	25/05/2023				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, no se remiten evidencias por parte del proceso para el periodo evaluado, se observa monitoreo realizado por la primera línea de defensa donde se registra lo siguiente: "La Matriz de Cooperación del Ministerio se maneja en línea para que las personas encargadas del ministerio retroalimenten esta información", una vez analizada la información aportada por el proceso, se detecta que la evidencia documentada no corresponde a la que maneja el proceso para realizar este control. Teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "cuando se requiera", de acuerdo con lo expresado en el monitoreo de la primera línea de defensa y el seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este opere conforme a lo documentado al remitir la evidencia "Correo con el formato de cooperación actualizado. En caso de desviación, evidencia de la mesa.", o se estudie la viabilidad de replantear la evidencia del respectivo control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) documentos en PDF, denominados "EVIDENCIA 1. CORREO ENERO", "EVIDENCIA 2. CORREO FEBRERO", "EVIDENCIA 3. CORREO MARZO", correspondientes al periodo evaluado del año 2023, una vez analizada la información aportada por el proceso y conforme a la evidencia documentada en el presente control, de acuerdo con el monitoreo realizado por la primera línea de defensa y a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, es posible determinar la operatividad del control y por lo tanto, su efectividad.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	SI	Realizada la evaluación, se verificó la remisión de tres (3) documentos en Excel, denominados "MATRIZ COOPERACION MVCT ENERO", "MATRIZ COOPERACION MVCT FEBRERO", "MATRIZ COOPERACION MVCT MARZO", correspondientes al periodo evaluado del año 2023, una vez analizada la información aportada por el proceso y conforme a la evidencia documentada en el presente control, de acuerdo con el monitoreo realizado por la primera línea de defensa donde precisa el nombre completo de la matriz "Manejo de Matriz de Seguimiento de Cooperación MVCT" y contrario a lo observado en el seguimiento de la segunda línea de defensa, desde la OCI consideramos que si es posible determinar la operatividad del control, y por lo tanto su efectividad, debido a que este opera conforme a lo documentado.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDORBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACIÓN	SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI	
7			7. MATERIALIZACIÓN	NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATEGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		No requiere acciones adicionales	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, fortalecer la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso, siempre teniendo en cuenta los comentarios registrados en el monitoreo realizado por la primera línea de defensa y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.	
FECHA	25/05/2023				
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI				
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN		VALORACIÓN DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que no se encuentran registros de los monitoreos realizados ni evidencias remitidas por el proceso para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es mensual y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y remita la evidencia "Correo electrónico informativo. En caso de desviación, correo informativo al líder del proceso", y registre su correspondiente monitoreo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI	
2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que no se encuentran registros de los monitoreos realizados ni evidencias remitidas por el proceso para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es cuando se requiera y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y remita la evidencia "SOPC-F-10. Solicitud de consultas vía préstamos de documentos. (Físico para respaldos y digital para consultas). En caso de desviación, correo electrónico informativo al líder del proceso" y registre su correspondiente monitoreo.	2. DISEÑO	ADECUADO	
3	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación y conforme al seguimiento de la segunda línea de defensa, se detectó que no se encuentran registros de los monitoreos realizados ni evidencias remitidas por el proceso para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es mensual y de acuerdo con el seguimiento de la segunda línea de defensa, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y remita la evidencia "SOPC-F-10. Formato Único de Inventario Documental. En caso de desviación, correo electrónico informativo al líder del proceso.", y registre su correspondiente monitoreo.	3. EJECUCIÓN	ADECUADO	
4			4. DESDORBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO	

	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO SE DETERMINA
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos, no es posible determinar la efectividad de la acción complementaria documentada "Realizar la transferencia primaria teniendo en cuenta los tiempos estipulados en las TRD de las Dependencias agnudas en el proceso, para la cual solicitara acompañamiento técnico al proceso de Gestión Documental", debido a, que se no se especifica la fecha de su vencimiento. Se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de estas.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. Adicionalmente, se sugiere actualizar las acciones complementarias, de manera que se cuente con la información correspondiente para determinar su efectividad. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, mantener la cultura de autocontrol y seguir efectuando el seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.
	FECHA	25/05/2023			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	ERIKA ESTEFANÍA PINZÓN RINCÓN Practicante OCI			
RIESGO 6	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación desde la OCI como tercera línea de defensa, se observa que la primera línea de defensa registra el monitoreo concluyendo que para los meses de enero y febrero "Actualmente no hay contratos vigentes que requieran supervisión", y en el mes de marzo "Ingreso de contratista Jemmy Carolina Diaz Camelo 17 Marzo 2023 y Luz Estefany Castellano Ruiz 23 Marzo 2023". De igual manera, se observa el cargue de cuatro (4) documentos en PDF, denominados "EVIDENCIA 1. MVCT-0556-2023, JEMMY CAROLINA DIAZ CAMELO", "EVIDENCIA 2. 723. Minuta Luz Estefany Castellano Ruiz (1)", "EVIDENCIA 3. GCT-F-33 Acta de Inicio 2.0 (3)" y "EVIDENCIA 4. GCT-F-33 Acta de Inicio 2.0 f (2)" correspondientes al mes de marzo de 2023. Una vez analizada la información aportada por el proceso y en vista de que no se encuentran registros del seguimiento realizado por la segunda línea de defensa, conforme a la evidencia documentada en el presente control y de acuerdo al monitoreo realizado por la primera línea de defensa, así mismo, teniendo en cuenta que su periodicidad es cuando se requiera, no es posible determinar la operatividad y efectividad de este, hasta tanto este control opere conforme a lo documentado y remita la evidencia "Correo electrónico con evidencia de la publicación de la información de ejecución del contrato" o se estudie la viabilidad de replantear la evidencia del respectivo control.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación desde la OCI como tercera línea de defensa, no se detectó seguimiento por parte de la segunda línea de defensa y de acuerdo al monitoreo realizado por el proceso como primera línea de defensa se registró "Cambios al proceso no se ha solicitado, no opera", por lo cual, no se remiten evidencias de este control para el periodo evaluado, teniendo en cuenta que la periodicidad del control es "cuando se requiera", no es posible determinar la operatividad y efectividad de este control debido a que no operó durante los meses a evaluar.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Una vez analizada la información establecida en el mapa de riesgos, no es posible determinar la efectividad de la acción complementaria debido a, que se encuentra vencida desde el 31/12/2020. Se recomienda al proceso actualizar las acciones complementarias a fin de poder determinar la operatividad y efectividad de estas.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda a la primera línea de defensa, fortalecer las medidas de autocontrol establecidas en la Metodología Integrada de Administración del Riesgo, con respecto a la entrega oportuna y de la evidencia correspondiente a la documentada en el mapa de riesgos del proceso, con el fin de determinar la operatividad y efectividad de los controles y evitar la materialización del riesgo. Adicionalmente, se sugiere actualizar las acciones complementarias, de manera que se cuente con la información correspondiente para determinar su efectividad. De igual manera, se recomienda a la segunda línea de defensa, fortalecer la cultura de autocontrol y registrar el correspondiente seguimiento a las actividades suscritas por los líderes del proceso, siempre teniendo en cuenta los comentarios registrados en el monitoreo realizado por la primera línea de defensa y emitir las alertas tempranas con el fin de prevenir la materialización del riesgo.